



ASAMBLEA ORDINARIA

VISTO Lo dispuesto en la Ley 23.551, Decreto 467/88, Estatuto de la entidad Sindical; la Comisión Directiva Nacional del Sindicato Argentino de Locutores y Comunicadores resuelve:

Convocar a Asamblea Ordinaria de Afiliados a la entidad sindical para el día **31 de Agosto de 2022 a las 18,00 horas**, en la sede sindical de la calle Vidt 2011 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar la siguiente Orden del día:

1. Elección de las autoridades de la Asamblea.
2. Lectura del acta anterior.
3. Aprobación de la Memoria, Balance, y demás instrumentos contables del ejercicio cerrado al 31/05/2022.
4. Designación de tres asistentes para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario (Art.34).

PADRON. Solo podrán asistir a las Asambleas los afiliados empadronados. El padrón se integrará con aquellos afiliados que se encuentren al día con Tesorería o adeuden los últimos tres meses anteriores a la fecha de la realización de la Asamblea.-

Por Comisión Directiva Nacional:

GUSTAVO MIGUEL GONZALEZ
Secretario Gremial
SINDICATO ARG. DE LOCUTORES
Y COMUNICADORES

SERGIO LUIS GELMAN
Secretario General
SINDICATO ARG. DE LOCUTORES
Y COMUNICADORES